

ANEXO III

TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

0590-003	LATÍN
Licenciado en:	Filosofía y Letras, sección Filología Clásica Filología Clásica
Graduado en:	Estudios Clásicos Filología Clásica
Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado.	
Los títulos de Graduado equivalentes a las titulaciones anteriormente mencionadas, así como aquellas titulaciones que habiliten para impartir la especialidad.	

0590-009	DIBUJO
Licenciado en Bellas Artes	
Arquitecto	
Ingeniero:	De Canales, Caminos y Puertos Aeronáutico Naval Industrial De Montes
Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado.	
Los títulos de Graduado equivalentes a las titulaciones anteriormente mencionadas, así como aquellas titulaciones que habiliten para impartir la especialidad.	

0590-016	MÚSICA
Título Superior de Música	
Título de Profesor Superior en cualquiera de las especialidades establecido en el Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre.	
Todas las titulaciones declaradas equivalentes al Título Superior de Música según Real Decreto 1542/1994, de 8 de julio.	
Licenciado en:	Historia y Ciencia de la Música Historia, especialidad Historia del Arte (sección Musicología)
Cualquier titulación universitaria superior y estar en posesión del Título de Profesor, según lo establece el Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre.	
Los títulos de Graduado equivalentes a las titulaciones anteriormente mencionadas, así como aquellas titulaciones que habiliten para impartir la especialidad.	

0590-061	ECONOMÍA
Licenciado en:	Ciencias Económicas y Empresariales Economía Administración y Dirección de Empresas Ciencias Actuariales y Financieras Investigación y Técnicas de Mercado Ciencias del Trabajo
Ingeniero en Organización Industrial	
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y especialidad y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.	
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y especialidad y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.	
El correspondiente Título de Graduado de las mismas titulaciones.	

0590-103	ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL
Licenciado en:	Biología Bioquímica Farmacia Medicina Química
Ingeniero Químico	
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y especialidad y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.	
El correspondiente Título de Graduado:	De las mismas titulaciones. De Biotecnología.

0590-107	INFORMÁTICA
Licenciado en:	Matemáticas Física Informática
Ingeniero en:	Informática Telecomunicación Electrónica
Ingeniero Técnico en:	Informática de Gestión Informática de Sistemas Telecomunicación, especialidad Telemática
Diplomado en Estadística	
Los títulos de Graduado equivalentes a las titulaciones anteriormente mencionadas, así como aquellas titulaciones que habiliten para impartir la especialidad.	

0590-110	ORGANIZACIÓN GESTIÓN COMERCIAL
Licenciado en:	Administración y Dirección de Empresas Ciencias Actuariales y Financieras Economía Derecho Investigación y Técnicas de Mercado Publicidad y Relaciones Públicas Ciencias del Trabajo
Diplomado en Ciencias Empresariales	
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y especialidad y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.	
El correspondiente Título de Graduado de las mismas titulaciones.	

0590-111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
Ingeniero:	Aeronáutico Agrónomo Industrial De Minas De Montes Naval y Oceánico
Licenciado en:	Máquinas Navales Náutica y Transporte Marítimo Radioelectrónica Naval
Diplomado en:	Máquinas Navales Navegación Marítima Radioelectrónica Naval
Ingeniero Técnico:	Aeronáutico, en todas sus especialidades Agrícola, en todas sus especialidades Industrial, en todas sus especialidades Forestal, en todas sus especialidades De Minas, en todas sus especialidades Naval, en todas sus especialidades De Obras Públicas, en todas sus especialidades
Graduado en:	Ingeniería Aeroespacial Ingeniería Agrícola Ingeniería Forestal: Industrias Forestales Ingeniería Forestal y del Medio Natural Ingeniería Agroenergética Ingeniería de la Energía Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía Ingeniería Minera Ingeniería en Geomática y Topografía Arquitectura Técnica Ingeniería Civil Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos

	Ingeniería de Tecnologías de Caminos Ingeniería de Organización Industrial Ingeniería de Tecnologías Industriales Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto Ingeniería Eléctrica Ingeniería Mecánica Ingeniería Química Ingeniería de Materiales Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil
Los títulos de Graduado equivalentes a las titulaciones anteriormente mencionadas, así como aquellas titulaciones que habiliten para impartir la especialidad.	
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y especialidad y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.	

0590-115	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA
Licenciado en:	Biología Geología Veterinaria Ciencias Ambientales Ciencias y Tecnología de los Alimentos Química
Ingeniero:	Agrónomo De Montes
Ingeniero Técnico:	Agrícola, en todas sus especialidades Forestal, en todas sus especialidades
Los títulos de Graduado equivalentes a las titulaciones anteriormente mencionadas, así como aquellas titulaciones que habiliten para impartir la especialidad.	
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y especialidad y haber cursado una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías enumeradas en este apartado.	

0590-116	PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
Licenciado en:	Biología Bioquímica Ciencias Ambientales Ciencias y Tecnología de los Alimentos Farmacia Química Veterinaria
Ingeniero:	Agrónomo Químico
Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias	
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y especialidad y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.	
El correspondiente Título de Graduado de las mismas titulaciones.	

0590-117	PROCESOS DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS
Licenciado en:	Medicina Farmacia Biología Bioquímica Química Ciencias Ambientales Odontología Veterinaria
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y especialidad y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.	
El correspondiente Título de Graduado de las mismas titulaciones.	

0590-118	PROCESOS SANITARIOS
Licenciado en:	Biología Bioquímica Farmacia Medicina Odontología Veterinaria
Diplomado en Enfermería	
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y especialidad y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.	
El correspondiente Título de Graduado de las mismas titulaciones.	

0590-125	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS
Licenciado en:	Ciencias Físicas Física Radioelectrónica Naval y de la Marina Civil (Sección de Radioelectrónica Naval)
Ingeniero:	Aeronáutico En Automática y Electrónica Industrial En Electrónica Industrial De Minas Naval (en todas las especialidades) Naval y Oceánico De Telecomunicación
Diplomado en Radioelectrónica Naval y de la Marina Civil (Sección Radioelectrónica Naval)	
Ingeniero Técnico:	Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación En Informática de Sistemas

	Industrial, especialidad en Electricidad Industrial, especialidad en Electrónica Industrial y Electricidad De Telecomunicaciones, en todas las especialidades De Equipos Electrónicos
Los títulos de Graduado equivalentes a las titulaciones anteriormente mencionadas, así como aquellas titulaciones que habiliten para impartir la especialidad.	
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y especialidad y haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones enumeradas en este apartado.	